

Utah State University

DigitalCommons@USU

Decimonónica

Journals

2004

“Colegio cuartel, convento”. Juan Montalvo: Estratega suasorio y constructor social

Flor María Rodríguez-Arenas

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.usu.edu/decimononica>

Recommended Citation

Rodríguez-Arenas, Flor María, ““Colegio cuartel, convento”. Juan Montalvo: Estratega suasorio y constructor social” (2004). *Decimonónica*. Paper 45.
<https://digitalcommons.usu.edu/decimononica/45>

This Article is brought to you for free and open access by the Journals at DigitalCommons@USU. It has been accepted for inclusion in Decimonónica by an authorized administrator of DigitalCommons@USU. For more information, please contact digitalcommons@usu.edu.





“Colegio cuartel, convento”. Juan Montalvo: Estratega suasorio y constructor social

Flor María Rodríguez-Arenas

En *El Regenerador* N° 12, se encuentra el ensayo: “Colegio, cuartel y convento. La Nueva Granada a un colegio, Venezuela a un cuartel, el Ecuador a un convento” del notable polemista y pensador ecuatoriano Juan Montalvo, publicado en 1878. En él se observa a un avezado escritor, experto en el manejo de la escritura; arte a través del que modela la realidad de los tres países para mostrarse como defensor del Ecuador. No en vano, Montalvo era reconocido como autor de numerosos artículos, cartas y panfletos diseminados en periódicos o difundidos personalmente por él, bien en forma impresa o en manuscrito. También había publicado *El Cosmopolita* (1866-1869) y, con el número 12 cerraba *El Regenerador* (1876-1878), segunda publicación de la misma clase.¹ En este texto se destacarán algunas de las estrategias discursivas evidentes y subyacentes que Montalvo forjó en su discurso y que forman parte de su disposición constructiva, convirtiéndolo en un arma política, persuasiva e intelectual que modela realidades sociales.

Ahora, Alfonso Reyes denominó al ensayo el “centauro de los géneros”, “donde hay de todo y cabe todo, propio hijo caprichoso de una cultura que ya no puede responder al orbe circular y cerrado de los antiguos, sino a la curva abierta, al proceso en marcha [...]” (IX: 403). En la misma forma lo han definido varios estudiosos: Vitier, Adorno, Gómez-Martínez, Rey de Guido, etc. Para ellos, bajo el concepto de ensayo se agrupan variados tipos de prosa que al mostrar las inclinaciones y la individualidad de sus autores y tratar los más diversos temas sin reglas predeterminadas para su extensión y estilo, no se adscriben a los géneros canonizados; por tanto, son difíciles de clasificar.

Otros escritores encuentran que el ensayo “tiende un extraño puente entre el mundo de las imágenes y el de los conceptos” (Picón-Salas 143), y llega a ser “variable y sorprendente como la novela contemporánea” (Ghiano 88); lo que lo capacita para ser “género medular e irrenunciable de la reflexión moderna [que] es interrogante no subsidiario para el conocimiento del lenguaje y para la formación del pensamiento” (Aullón de Haro 19). Algunos más, basándose en explicaciones etimológicas y en estudios previos de ordenación, llegan a la conclusión de que aunque se posean “marcos discursivos”, que los receptores reconozcan, esta forma de escritura no se puede reducir a una definición rigurosa (Mignolo 46). Incluso, se ha llegado a sostener con leves

vacilaciones que cada uno de los escritos que conforman este tipo discursivo es autónomo: “el ensayo no sigue reglas comunes: cada ensayo establece las suyas en cuanto a intención, contenido, lenguaje, enfoque, alcances, extensión, etc.” (Oviedo 11).

No importa la perspectiva que se adopte para su estructuración, emisión y evaluación, el ensayo es un tipo discursivo reflexivo, flexible, amplio, incluyente, que enfrenta y recorre los genuinos cuestionamientos vivenciales y culturales de los seres sociales.

El ensayo como tipo discursivo posee reglas internas de organización que se han explicitado de muy diversas maneras. Como discursos sociales, se los ha percibido y aceptado como textos, cuyo objetivo es ejercer influencia, afectar o guiar de alguna manera el comportamiento de los individuos en una colectividad. Para lograrlo, centran sus proposiciones en móviles fuertemente arraigados en la sociedad. De mismo modo, a través de los tiempos, se los ha entendido como textos normativos.² Desde esta posición, se los ve como influenciadores sobre el futuro al reescribir la historia de los pueblos cuando interpretan situaciones y establecen diferencias (Jaimes 39).

Hay que enfatizar que la finalidad de un discurso normativo es persuadir a alguien de algo. Esto significa que en la base de la estructuración de este tipo de prosa se emplea la persuasión en las más diversas formas; así se crea en el texto la impresión de estar comunicando la verdad sobre el asunto o asuntos que se tratan. De esta manera, al afectar la conducta de los receptores el ensayo se convierte en un instrumento de control social, cuya interacción simbólica es más o menos perceptible. Sin embargo, lo que la crítica hace con los textos que conforman este tipo discursivo es prestar atención a la ideología que ellos implican descuidando la manera en que los autores manipulan el lenguaje mediante técnicas para transmitir sus mensajes y lograr los propósitos normativos que desean alcanzar con sus escritos (véase Houvenaghel).

Así, para esclarecer cómo el ensayo ejerce un poder modelador sobre la vida social, se deben destacar algunos de los fundamentos básicos para la comprensión de este tipo discursivo. Para esto, no hay que olvidar que el análisis del discurso implica necesariamente el análisis de la forma en que los individuos emplean el lenguaje; porque éste orienta, regula y transforma las distintas maneras de relación entre los hablantes y sus interlocutores; y además, les sirve para expresar las diferentes experiencias que ellos poseen; con él crean y actualizan una diversidad de “mundos” reales y posibles (Loux; Maître; Ryan).

La comprensión y el empleo de la *persuasión* como estrategia discursiva ha recibido diversos estudios a través de las épocas. En la retórica clásica, el *persuadere* en cuanto captación del público para la decisión de la *res* en el sentido de la causa del orador se subdivide en tres grados: *docere*,³ *delectare*,⁴ *movere*.⁵ De esta manera, se proporcionan recursos de pensamiento y de palabra al orador, autor - ensayista en este caso, para convencer y atraer a su receptor hacia el tema propuesto. No obstante, las premisas que él emplea se juzgan como probables y están sujetas a duda y discusión. A la dialéctica le corresponde derivar conclusiones aceptables de esas premisas.

La relación entre persuasión y comunicación se ha estudiado con diversos resultados. Algunas definiciones de la persuasión implican un *cambio* cognitivo o de comportamiento en un receptor, ejercido por un emisor en forma unidireccional por medio de la transmisión de un mensaje (Bettinghaus 10). Para otros, esta comunicación sólo puede ocurrir cuando cumple el requisito de darse mínimo entre dos personas. Una de ellas (o las dos) debe(n) tener el designio consciente de *influir* sobre el otro, de tratar de *afectar* sus actitudes, creencias o comportamientos (Thompson 2).

Las percepciones de estos dos acercamientos pueden especificarse con más precisión, si se tiene en cuenta que muchas veces la persuasión se emplea en asuntos en los que el receptor ya cree. En este sentido, lo que él hace es una modificación del reordenamiento de la forma como organiza su conocimiento sobre la situación que se le ofrece. Es decir, el receptor le asigna más o menos importancia a un determinado aspecto de sus creencias particulares después de que comprende el mensaje que el otro emitió. El resultado de este reordenamiento permite que cuando se enfrente a situaciones semejantes, su comportamiento se vea gobernado por la creencia que se ha ubicado, gracias a la labor persuasiva del texto, en un lugar superior; y no por las creencias por las que se regía antes y que ocupaban ese lugar.

Los términos *influir* y *afectar* (que se observan en la propuesta de Thompson) aluden a estructuras que subyacen en toda organización del conocimiento humano. Estas estructuras se conocen en Inteligencia Artificial y en la Ciencia Cognitiva de Unidades Psicológicas de Organización del Conocimiento como “frames” y “scripts”. Los “frames” = *marcos*⁶ provienen de la idea de una imagen enmarcada en una cinta cinematográfica. Esta idea se concibe como un paquete de conocimiento insertado en una red interconectada a la que se puede acceder (Véase: Way 103-107). Los “scripts” = *procedimientos*⁷ [en el sentido de un guión o un libreto, que se recibe y se actúa], son un concepto desarrollado por Schank y Abelson (38), quienes lo definieron como “una estructura que describe secuencias apropiadas de hechos en un contexto particular”.

Estos conceptos son útiles, como lo han mostrado los estudios psicológicos (Oliver 94-98; Neisser 55-57; Kelly 64-70), porque la gente tiende a apoyarse en conocimientos procedentes de experiencias previas. Es decir, las estructuras de conocimiento constituyen un cuerpo de expectativas aprendidas que se activan en contextos particulares y se adaptan, si se requiere, para manejar nuevas situaciones.

Dentro de este contexto, el *marco* es una designación genérica para estructuras de conocimiento, que proporciona información sobre cómo interpretar estímulos, se realice o no cualquier acción como resultado. Mientras que, el *procedimiento* se refiere a estructuras de conocimiento relacionadas con segmentos estereotípicos de comportamiento humano; es decir, secuencias de acontecimientos o acciones, verbales o no verbales, que normalmente se realizan en una situación determinada. Estos últimos proporcionan información sobre lo que se debe hacer en un contexto dado.

La gente en la sociedad no necesita persuadirse de lo que ya se ha convencionalizado. Los *marcos* y los *procedimientos* son estructuras convencionales de conocimiento y los miembros de una sociedad los aceptan. De ahí que la función de estas estructuras sea muy similar a

las normas y regulaciones que nos controlan. Los *procedimientos* incluyen información sobre cómo se debe actuar de forma culturalmente aceptable. Mientras que los *marcos* son estructuras de conocimiento convencionalizadas que conllevan la noción de cuál valor es necesario adjudicarle a acciones u objetos físicos que caen dentro de la propia esfera de conocimiento.

Vistos estos postulados, se observa que la *persuasión* se basa tanto en *marcos* como en *procedimientos*. Estas dos estructuras son normativas, ya que ambas tienen que ver con convenciones y expectativas sociales. Sin embargo, únicamente los *marcos* son inclusivos; es decir, implican sistemas de valores o puntos de vista normativos. Aún más, si un objetivo no está explícito en el discurso, se puede inferir un objetivo o propósito previo. De todas formas, el proceso de persuasión debe tener un efecto cognitivo en el receptor, antes de que cualquier otro tipo de objetivos más tangibles se logren.

Para complementar estas definiciones, Schank y Abelson postularon las bases de los planes que se pueden poner en práctica para ejercer la persuasión; las denominaron “paquetes persuasivos”. Estos incluyen: *preguntar, invocar temas, informar razones, negociar un objeto, negociar un favor, amenazar, usurpar, dominar* (83-84). A esta lista, Rusher anexa: *predecir consecuencias* (105) y Walker agrega: *invocar un precedente e invocar una experiencia* (22).

Habría que observar que los diversos elementos de la secuencia inicial presentada por Schank y Abelson pueden ofrecerse con sus variados matices significativos, lo que pone de manifiesto aspectos más o menos fuertes de etapas de la persuasión. Además, no se necesita la presencia de todos los elementos de la secuencia para que se efectúe la acción suasoria, alguno de los elementos del paquete puede estar ausente; aunque, al entrar en relación cualquiera sea el número que participe, en una secuencia consecutiva, los primeros influirán sobre los posteriores.

Regresando al ensayo de Montalvo: “Colegio, cuartel, convento [...]”, su característica básica es pertenecer a un tipo de publicación periódica que se adscribe a una prensa opinante, perteneciente a una etapa histórica de partidos políticos. Época en la que el comentario predominaba sobre la noticia en el escrito informativo. No debe olvidarse que el periodismo en todas sus formas, como medio de comunicación, ha sido uno de los procedimientos más utilizados en el forjamiento de nuevas actitudes.

El origen del texto: “Colegio, cuartel, convento [...]”, lo motivó una afirmación que resintió el amor propio de Montalvo⁸ como intelectual ecuatoriano, liberal y apasionado: la declaración de que cuando se disgregó la *Colombia* bolivariana, con la defección de Flores, el Ecuador se había retirado a un convento. Aseveración que este intelectual interpreta matizándola más fuertemente, hasta llevar a comparar el Ecuador a un convento. De esta semejanza se desprende no sólo la atribución característica de aislamiento, sino la de ignorancia, a causa del mismo, prevaleciente en el medio. Esta inferencia, al afrentar su orgullo, le permitió probarse, una vez más, como maestro en el arte del empleo del discurso, como modelador político de sociedades y como defensor del Ecuador.

Con su escrito, fustigó a través del recuento de acontecimientos, no sólo sobre la historia de su patria sino con la enumeración de sucesos y personajes extranjeros, a quien(es) consideraba que había(n) denigrado al grupo de los ecuatorianos cultos y liberales, al que él pertenecía. Al mismo tiempo, vapuleó verbalmente a los sectores ecuatorianos seguidores de García Moreno y Veintemilla,⁹ y a los neogranadinos ofensores, al situarlos estratégicamente en el discurso en un nivel inferior al del “santo del patíbulo”. Es decir, aquello que lo ofendió, lo facultó tanto para aliviar una vieja herida que lo irritaba,¹⁰ como para revisar, criticar, valorar y modelar positiva o negativamente situaciones y personajes de los territorios que llegaron a conformar el que se ha conocido históricamente como la *Gran Colombia*.¹¹

La declaración pronunciada en el Senado, enfrentaba a Montalvo con una opinión¹² verosímil para unos, real para otros, que se difundía rápidamente; dictamen que iba en detrimento tanto del Ecuador como de sus intelectuales, especialmente los liberales. Para evitar la perpetuación de ese concepto, el escritor necesitaba forzar una interpretación, que si no rechazaba totalmente los *marcos* de conocimiento consolidados u organizados por la aseveración emitida en el Senado, por lo menos debía desviarlos o alcanzar modificarlos. En esta circunstancia, la persuasión que emplease tenía que sobrepasar la inercia de la estabilidad de las creencias que había estatuido el mensaje. Para lograrlo, precisaba crear sensaciones de desbalance psicológico, de incomodidad, mediante la exposición de las incongruencias en lo emitido. Es decir, debía crear la duda;¹³ ya que, con ella le sería más fácil desarticular el enunciado que empezaba a instituirse como verdadero.

Al impugnar así la plausible estrategia de elocuencia empleada por el Diputado en la Nueva Granada, podría persuadir a sus receptores de que lo enunciado era engañoso y, salvo en algunas situaciones, insostenible. Pues, las comparaciones que la declaración proponía, el lugar en que se había pronunciado, la calidad del emisor y la realidad que se vislumbraba en sus palabras permitían que lo dicho se percibiera como una máxima. Por eso, Montalvo adopta el rol de influenciador (Bremond) y, emplea modelos persuasivos, que tácticamente aprovechan la intensificación o la omisión de aspectos, para desviar la atención del lector de los puntos fuertes o débiles del mensaje emitido, para enfocarla hacia las inconsistencias, creando una ilusión,¹⁴ que favorece la posición del Ecuador dentro de su contexto sociocultural, a medida que desprestigia la de sus oponentes.

Con esos objetivos claramente determinados, Montalvo abre su escrito con un axioma: “El nervio de la elocuencia está principalmente en la exactitud de los hechos y en la verdad de las proposiciones” (Montalvo 161). Al explicitar este principio general, persigue dos finalidades: a) sentar las bases para crear una presuposición de autoridad, necesaria para que el receptor concuerde con sus ideas; y b) determinar claramente para el lector la forma en que va a refutar lo que implica la expresión del Diputado.

Para lograrlas, ofrece inmediatamente un ejemplo histórico que remite a una experiencia social. El suceso invocado es el discurso con el que Cicerón convenció al Senado romano para actuar contra Verres y Catilina. Las palabras ciceronianas habían persuadido e impulsado a la acción, porque estaban basadas en verdades, en realidades, en hechos

concretos; y porque Cicerón las había expresado con tal arte, que las diversas estrategias discursivas englobadas habían logrado la función suasoria a que estaban destinadas.

Montalvo cierra esta sección de su texto con una admonición:

El ingenio más agudo, la inteligencia más elevada, el corazón más fuerte, la palabra más impetuosa se quiebran y desmochan cuando se quieren ejercitar desatentadamente en cosas que por falta de razón y verosimilitud no les dan donde hacer pie, y se aflojan y ceden, presentando al orador vía oscura hacia el abismo. (Montalvo 161).

Reproche que no solo vuelve al lector al presente, sino que lo alerta sobre la tendenciosidad e inexactitud de enunciados que parecen ser verdaderos. Es decir, desarrolla en otros términos lo antes manifestado con el ejemplo ciceroniano.

Al ejecutar estos procedimientos, Montalvo ha conseguido: a) reforzar el axioma con el que principió su escrito; y b) mediante la interposición de una autoridad reconocida histórica y literariamente por el manejo del lenguaje y por su proceder patriótico, ha efectuado una ampliación conceptual, cuyos datos al ser descifrados, y aplicados posteriormente al contexto histórico ecuatoriano contribuirán a convencer al lector de la validez de su discusión. Esta doble estrategia al retroalimentarse de símbolos valederos socialmente (concretados en algo reconocible y reconocido), lo reviste de autoridad y le otorga la calidad de veraz y de experto en el campo en el que incursiona; por tanto, lo ayuda a consolidar su prestigio ante el decodificador. De esta forma, Montalvo establece una dinámica con los lectores, que le permite, a medida que éstos consolidan su opinión sobre él como autoridad, punir mediante el desprestigio o la sanción moral a aquellos que han afrentado al Ecuador.

Los recursos discursivos que se observan hasta aquí en el texto forman la apertura de una argumentación, destinada a orientar la atención, la disposición aceptativa y la benevolencia del lector. Con esas técnicas, Montalvo comienza a incidir en el *marco* cognitivo de sus receptores, quienes están mejor dispuestos a aceptar sus propuestas; puesto que, él les ha ofrecido un modelo, con el que les ha demostrado que existe un sólido precedente histórico para su actuación.

El escritor desvanece, en los párrafos subsecuentes, toda sospecha sobre su autoridad; a la vez que, repite dos veces más, intensificando el efecto, cómo por medio de un artificio o “toque oratorio” se le ha hecho una agresión al Ecuador. Este ataque lo habilita para mostrarse sagazmente como conocedor del idioma y para destacar, a través de una lección irónica sobre la “pifia montaraz” que los neogranadinos hacen al emplear un vocablo de la lengua castellana, inconsistencias de actuación entre ellos; pruebas que evidencian los méritos que él posee para salir como defensor de su patria.

Con la aplicación rigurosa y hábil de cada una de estas estrategias discursivas: la repetición del origen de su texto; la presuposición de autoridad que ha establecido al compararse veladamente con Cicerón; el astuto ataque sobre la impropiedad del uso de un vocablo proveniente de un lugar que ya se distingue en el área por el manejo

cuidadoso del lenguaje; la acometida abierta que hace al Diputado y a través de él a la Nueva Granada, Montalvo involucra una y otra vez al lector, quien al sentirse parte activa del planteamiento será más receptivo a aceptar que hay justificación para rechazar el enunciado del neogranadino; pues, el efecto intensificador que ofrece la suma de todos los aspectos que acumula el discurso, lo impelen a creerse responsable por equilibrar el consenso. De esta manera, este intelectual ha establecido bases sólidas para efectuar algunas modificaciones en el *marco* cognitivo de aquellos lectores que dudaran de él; especialmente sus enemigos políticos acostumbrados a desdeñar sus palabras.

Todo este procedimiento permite a un lector perspicaz identificar la focalización suasoria que caracteriza el discurso montalvino, a pesar de que éste esté expresado mediante un complejo y variado haz de actos comunicativos. Esta focalización hace que los acontecimientos históricos concretos que Montalvo expresa por medio de la escritura adquieran una nueva dirección pragmática; pues, a pesar de que mantienen en gran parte las reglas específicas que les son propias como enunciados literales, logran un potencial perlocutivo¹⁵ conforme a los macroactos suasorios en los que se los ha insertado.

Ahora, Montalvo retorna por cuarta vez a la causa de su texto: “Pero no es éste el asunto, sino el colegio, el cuartel y el convento” (162). Con esta reiteración condensada, de la que ya ha suprimido elementos significativos emitidos originalmente relativos a época — omisión indispensable para su refutación — crea una imagen mental metonímica que repite a lo largo del texto, y que le sirve para encaminar nuevamente al lector a la cuestión central.

Al contraer el mensaje, reduciéndolo a esas tres instancias simples: “colegio, cuartel, convento”, Montalvo pone en práctica dos propósitos: a) aplica al todo el nombre de la parte, transfiriendo así características semánticas por metonimia a cada uno de los países mencionados en la afirmación del diputado; b) parece aceptar la ordenación de las instancias de lo enunciado en el Senado, para adoptarla como una disposición jerárquica, indispensable para su refutación. Esto último se hace evidente en la medida en que rasgos de la instancia “colegio” sirven para modificar los *marcos* cognitivos de los lectores, al estar presentes en cada parte de la refutación que desarrolla.

Para pasar a probar lo que él califica de “inexacto” en la aseveración, estructura un argumento con prolija meticulosidad, eligiendo el camino en el cual la evidencia apela al proceso lógico que yace en el patrón de razonamiento que plantea; el que podría expresarse como: “el pasado es una guía para el futuro”. Razonamiento que surge de los hechos históricos destacados y de su ubicación y función discursiva; de los que el lector, por comparación o analogía, llega a una decisión. Esta última está basada y guiada en su mente por la precisión de los ejemplos escogidos y técnicas empleadas; los cuales lo convencen de no equivocarse al trasladar el significado del/los modelo(s) a la nueva situación que se le presenta y por la que debe o no optar.

No hay que olvidar que *el ejemplo*, como criterio para razonar, posee una gran fuerza suasoria; ya que, a su difícil desciframiento crítico y a las implicaciones que éste suponga, une la sugestión que ante la historia o la autoridad reconocida suele tener el receptor. Del mismo modo, debido a esa sugestión que producen, los ejemplos ayudan a establecer

procedimientos para actuar adecuadamente en situaciones determinadas en un entorno social. De ahí que, la destreza de Montalvo se agudice cuando entra a aportar las pruebas de su evidencia. Por esto, el escritor disgrega la triada de instancias que componen la afirmación del senador y las refuta, no con el orden originalmente expresado por el neogranadino, sino gradualmente de menor a mayor. Comienza con la más feble para su argumentación: “cuartel”; porque esa atribución se le ha conferido a Venezuela.

La sección discursiva que le otorga al planteamiento y exposición de las pruebas que engloba esta instancia posee elementos tipificados socialmente. Ella abre con un parámetro situacional que establece un trasfondo o situación general, en el que se destaca una relación de oposición semiótica entre los diversos significados negativos que asocia por traslación al vocablo: ese ambiguo, pero práctico “nosotros”¹⁶ al que alude Montalvo. Término del que se infieren: la “fuerza bruta”, la “violencia” y la “anarquía” vs. el significado positivo de [universidad / colegio / escuela] que, según este escritor, se le ha atribuido a través del tiempo a “cuartel” en “las naciones civilizadas del Viejo Mundo”. Afirmación que repite enfáticamente poco después: “Hoy mismo el cuartel es una escuela en casi todas las naciones europeas” (162). La intención en el empleo de esta repetición es la intensificación de aspectos débiles de la exposición, para crear en la mente de los lectores un espacio de importancia que no existía antes para esos rasgos.

En esta exposición, se observa que la carga semántica, que recibe el vocablo “cuartel” del emisor primario (= senador) y la que recibe del emisor secundario (= Montalvo) es diferente. Para el primero, al disolverse “Colombia con la defección de Páez y Flores [en 1830] [...] Venezuela [se había retirado] a un cuartel” (161). Esto no implica necesariamente que lo emitido siga teniendo vigencia en ese presente, ya que se desconoce el contexto en el que se emitió y el fin que se buscaba; puesto que Montalvo no lo explicita. El no hacerlo es parte de la técnica persuasiva que emplea la omisión de datos críticos como estrategia específica para inclinar al lector hacia una respuesta determinada.

En el enunciado original, el vocablo “cuartel” posee un rasgo [-animado], ya que denota literalmente un recinto. Pero en el segundo, el país Venezuela deja de ser un lugar para adquirir las características de la milicia, de la tropa [+animado] que habita en el cuartel. Es decir, existe la transferencia de rasgos por metonimia que se efectuó antes al comprimir el enunciado: Venezuela = cuartel, que implica que los venezolanos [cualquiera sea el tamaño del grupo] son / actúan con / poseen los rasgos negativos que se asocian a “cuartel”. Como se puede ver, el espacio interno de la instancia discursiva funciona como un ámbito imaginario, en el que la realidad se transforma en significados simbólicos de acuerdo con el enfoque suasorio que finalmente se pretende.

Como el ambiguo “nosotros” ha expresado aflicción por las connotaciones que se pueden percibir en el vocablo “cuartel”, el lector espera que Montalvo rechace tajantemente todas las posibles implicaciones que acarrearán esas transferencias referenciales del término. No obstante, sorpresivamente el intelectual ecuatoriano, adoptando el tono de queja del “nosotros”, afirma: “Nuestra desventura consiste en que el cuartel no es escuela ni colegio entre nosotros; en este punto, por desgracia, estamos en un todo conformes con el senador de Bogotá” (162). Este “nosotros” crea un campo intermedio de significado, que

saca la emisión del neogranadino del pasado [1830] y la superpone al presente montalvino, adjudicándole nuevos rasgos al relacionarla ahora con “escuela” y con “colegio”, y al hacer creer que, el neogranadino fue el que efectuó la relación negativa entre la función de los dos recintos [cuartel diferente a colegio].

Después de realizar las translaciones referenciales, Montalvo adopta un tono de severidad y advierte a la sociedad, sobre la corrupción a la que ha llegado “el cuartel [...] el dragón en cuyas mandíbulas abiertas caen y desaparecen así los bienes materiales como morales de la sociedad humana” (162). Esta aseveración es aceptada por el lector cuando la coteja con alguna experiencia vivida en las diversas guerras que habían assolado y assolaban el suelo patrio, o con las secuelas de males que acarrearaban.

Con estas estrategias sagazmente ha conseguido dos objetivos: a) Proveer de rasgos positivos la concepción de “cuartel”; la cual ahora se puede asociar a “colegio”, en cuanto lugar, en donde en algunos países europeos se adiestra en las artes de la comprensión y el manejo del conocimiento. Así, Montalvo destruye la plausibilidad de percibir el término únicamente con aspectos negativos y por consecuencia como pernicioso para una sociedad. Es decir, con las transferencias de significado, las asociaciones, la confusión entre emisores ha modificado el *marco* cognitivo de sus lectores sobre este aspecto del término. b) También ha logrado manifestarse como un ser razonable que reconoce tanto ética como prácticamente el papel despótico que desempeña el “cuartel” en la vida de las comunidades americanas. Por eso, sus palabras sirven al mismo tiempo de censura y amonestación contra esos sectores militares, reconociendo los rasgos de veracidad que puedan en este sentido asociarse al anunciado; pero minimizando notablemente el color de sus palabras, al ubicarlas después de todos los atributos positivos que ha implantado en la mente de los lectores con la relación que efectuara antes.

La siguiente instancia discursiva que escoge para desvirtuar lo dicho por el senador neogranadino es de suprema importancia para Montalvo, porque es la acusación directa que se le ha hecho al Ecuador: haberse retirado al “convento”. Abre su estrategia con tres figuras consecutivas: sustentación, exclamación e interrogación retórica, cuyo efecto aditivo se apoyan en conocimientos históricos que los lectores ya poseían sobre los hechos que se manifiestan en la pregunta: “¿De dónde ha salido pues la civilización moderna sino del convento?” (161), figuras que contribuyen a responder afirmativamente lo interrogado. El empleo de estas estrategias tiene por objetivo continuar integrando al lector como parte del proceso discursivo; pues, éste (como ya se dijo) al sentirse incluido será más receptivo a aceptar los enunciados propuestos en esta comprometedor sección.

Para solidificar sus ideas, expone dramáticamente, mediante escenas, hechos acaecidos en Europa a lo largo de los siglos, cuando los monjes, como detentores y cultivadores del conocimiento humano, durante diversos saqueamientos y destrucciones de las hordas invasoras, habían ocultado numerosos tesoros culturales salvándolos de la total extinción. Cierra las escenas ejemplificando con sucesos y nombres de su presente; para luego reiterar: “Hoy también del convento salen ingenios [...] entendiéndose por convento uno y otro clero, el secular y el regular” (162). Con la repetición de la misma idea en diversas formas, logra varios objetivos: a) Intensificar el efecto de las palabras, creando una perspectiva fácilmente decodificable y homogénea, difícil de rechazar. b) Destacar

nuevamente los puntos fuertes de su exposición. c) Consolidar y acendrar su ubicación como emisor con respecto a lo que rebate. d) Estimular el significado de los rasgos positivos que se asocian al vocablo “convento” y enfatizar cómo las fuerzas del bien están relacionadas efectivamente al término. e) Establecer la impresión en los receptores de que ellos también han sido y son parte de la labor civilizadora que ha surgido y se ha desarrollado a través del convento; es decir, crea la sensación de que, a pesar de las represiones e injusticias que han sufrido, ellos participan de este beneficio en una forma real o simbólica por lo que ser asociado con el “convento” es favorable.

Hay que recordar que El Ecuador acababa de salir de lo que históricamente se conoce como el periodo garciano [1860-1875], en el que a instigación del fanatismo religioso exacerbado de García Moreno,¹⁷ la atmósfera religiosa imperante, bien por convicción o por miedo, era supremamente fuerte. De esta manera, Montalvo emplea las creencias e inclinaciones que regían la actuación de gran parte de sus lectores y las usa para legitimar aún más su posición de persona adecuada para la defensa de su patria, incluso en este aspecto.¹⁸

En un corto espacio, Montalvo repite cuatro veces de distintas maneras la idea que finalmente concreta así: “El convento no es símbolo de ignorancia y barbarie: los monjes han prestado servicios inmensos a la civilización: a ellos [...] les debemos la sabiduría que al siglo decimonono le vuelve el rey de los siglos” (162). Con las técnicas que emplea y estas palabras, Montalvo es enfático al declarar que no debe verse el vocablo “convento” como sinónimo de ignorancia, de retroceso y rechazo para las nuevas ideas; precisión que no efectúa con “cuartel”. Al mismo tiempo, reclama la atención tanto del clero como de los laicos católicos para que se den cuenta de su ideología política y de su posición religiosa; ya que, por su larga disputa con García Moreno, se lo consideraba como anticlerical y, por tanto, hereje.¹⁹

A un nivel más amplio, Montalvo, como buen influenciador, al incrementar el significado de hechos históricos positivamente benéficos relacionados con “convento”, también implica que la realidad es un producto social, puesto que es construida por la misma sociedad. Es decir, la forma en que se percibe el mundo es resultado de la interacción entre los individuos y la apropiación y adición de nuevos significados, producto de esas interrelaciones. Grandes sectores de población se guiaban por normas éticas y de conducta provenientes del “convento”; de ahí que, la creencia de lo bueno que se desprendía de la asociación era fuerte. Lo que Montalvo hacía, era simplemente activar una convergencia simbólica de los significados. Después de haber intensificado los puntos positivos que se podían relacionar con el vocablo “convento”, el escritor sigue la misma estrategia que empleara antes: pone en boca del senador neogranadino significados que en realidad no se sabe si por el contexto en el que se emitieron, seguían teniendo vigencia.

Al mismo tiempo, ya no es el ambiguo “nosotros”, el que acepta la instancia como poseedora de rasgos negativos, sino la primera persona del singular para inmediatamente adjudicar lo negativo a la colectividad: “¡Pero ay! tengo que convenir con el orador de Bogotá en que el convento ahora, entre nosotros, es el abismo siempre abierto donde se hundén la sabiduría y las virtudes [...]” (163). Montalvo no espera esta vez hasta el final de su exposición sobre la instancia discursiva “convento” para ejecutar esta estrategia,

sino que lo hace antes de terminar el párrafo para después explicitar su posición ideológica.

Esta técnica le permite legitimar la propuesta que hace a continuación y con la cual cierra esta parte de la instancia discursiva. En ella ofrece una esperanza al país, para la situación extrema a que los habían conducido cada uno de los déspotas que habían detentado de alguna manera los destinos patrios; incluso el último, Veintemilla, que recién había comenzado [1876] y que había ya desatado fuertes persecuciones religiosas y represiones civiles. El pueblo ecuatoriano se hallaba al vaivén de fuerzas completamente opuestas representadas en las tendencias e intenciones de aquél que estuviera en control del gobierno. Comprendiendo la sensación de impotencia que sentían sus lectores ante los acontecimientos, Montalvo los reafirma en el valor que tiene el papel social que cada uno de ellos individualmente pueda llevar a cabo; especialmente si comparten su misma ideología:

Si algún día triunfamos los liberales en el Ecuador, no demoleremos los conventos: inscribiremos en ellos escuelas y colegios de donde salgan maestros que enseñen, apóstoles que prediquen, [...]. Nosotros tenemos creído que la civilización no está requiriendo ni el abatimiento de la clase militar, ni la ruina de la eclesiástica: la sociedad humana se compone de ellas junto con la civil: el gran político, el benefactor de todos será el que acierte a ponerlas en armonía y mutua correspondencia, girando cada cual en su órbita, sin que tropiecen nunca en esos negros obstáculos que se llaman rivalidad, odio, guerra a muerte (Montalvo 163).

La solución a las continuas y numerosas luchas que soportaba el pueblo, que no sólo pagaba los tributos que se le imponían, sino que contribuía con sus miembros para los batallones y debía soportar las contiendas en sus propios terrenos, con las pérdidas consabidas, según Montalvo estaba en el sector del liberalismo al que él pertenecía; facción que respetaba a religiosos y a militares como parte importante de la sociedad, siempre y cuando manifestasen profundo respeto por los derechos civiles, las garantías constitucionales, la tolerancia religiosa y la libertad, entre otros.

Después de expresar desnudamente su posición ideológica, Montalvo regresa rápida y fugazmente al lector a la instancia discursiva “cuartel”, comentando: “[...] hay inexactitud; inexactitud clamorosa. Disuelta Colombia, Venezuela fue patrimonio de Páez y su partido, es verdad; por donde el orador pudo haber dicho, aunque no sin restricciones” (163). Esta sección ofrece una ambivalencia discursiva: primero, afirma mediante una expletiva repetición de la palabra “inexactitud”, que es un flagrante error lo dicho sobre Venezuela; para después, inmediatamente aceptar que hay verdad pero con atenuantes. Como presenta la contradicción de una manera perifrástica, seguida inmediatamente de seis preguntas retóricas que tienen la función de expresar fuerza y acrimonia en los enunciados que encierran, el lector fácilmente obvia esta indeterminación discursiva que señala, tal vez, los rasgos de veracidad que Montalvo encontraba que poseía el símbolo que se asociaba con “cuartel” y que se comprobaban con el régimen despótico que habían implantado Flores y su lugarteniente Otamendi en

el Ecuador. Situación que más adelante confirma por medio de preguntas retóricas, pero que aquí dice veladamente.

Al repetir el sustantivo “inexactitud”, crea una imagen mental redundante y acumulativa indispensable tanto para la producción del significado como para la refutación que sigue después de la perífrasis. La fuerza de la imagen le permite permanecer en la mente del receptor produciendo dos resultados: a) Disminuir el efecto que hubiera causado en el ánimo de los lectores que no fueran sus partidarios, la declaración escueta, pero firme que había efectuado sobre el futuro del país al final del párrafo anterior. Dictamen peligroso al ser dicho en una época de déspotas; pero que no dejaba de propagar. Y, b) regresar a los lectores, cualquiera fuera su ideología, al tema central de su texto, mediante la ambivalencia que le sirve como potente auxiliar discursivo; ya que, con ella implanta, a la vez que destaca, los significados de la palabra “inexactitud” que le sirven para concluir sus pruebas sobre la imprecisión de la instancia “convento”.

Al mismo tiempo con las interrogaciones, aporta datos para mostrar no sólo la faceta bélica del régimen del venezolano Flores, comandada por otro venezolano, Otamendi,²⁰ y la política económica, que al comienzo de su administración estuvo a cargo del neogranadino Juan García del Río;²¹ sino también lo que se podría calificar como “Relaciones públicas”, desempeñadas por el guatemalteco Antonio José de Irisarri.²²

A ellos, los acusa de pertenecer a la “Falange de extranjeros descreídos, casta impía de advenedizos dictadores” (163), porque la historia ecuatoriana es testigo de los inicuos actos del primero; mientras que a los dos últimos, los cree responsables de instigar en Flores las ideas de establecer una monarquía o en su defecto una autocracia.

En su afán por humillar históricamente aún más la figura de García Moreno, Montalvo omite mencionar abiertamente, entre otras cosas, tanto la proyectada cesión de las islas Galápagos a Inglaterra, como el plan de establecer nuevamente la monarquía que fraguara Flores. Plan que éste comenzó a poner en práctica al disolver el Congreso en 1841; pero que no pudo realizar aunque intentara convencer primero al gobierno de Inglaterra y después al de Francia (Van Aken 158-159); hasta que finalmente llamó la atención del de España, donde la Reina María Cristina aprobó la idea de tener un heredero, soberano de tres países andinos: Ecuador, Perú y Bolivia; ya que, Santa Cruz estaba dispuesto a apoderarse del gobierno de lo que fuera la Confederación Peruano-Boliviana para incluirla también dentro del proyecto monárquico.

Esta omisión de información tiene por objeto destacar con mejor luz la figura de Flores para opacar aún más la del “santo del patíbulo”. Por eso, a pesar de que muestra al primero como: masón, protector y brujo; no obstante, lo señala como “hombre sensato en muchas cosas”. Mientras que de García Moreno hace abierta burla por los ridículos actos públicos de profesión de fe que realizaba. Sin embargo, reconoce que los extremos no son buenos. Esta aceptación le permite ofrecer una lección de diplomacia social: “el hombre hábil oirá misa con dignidad y humildad prosopopeya, sin ponerse en cruz ni besar el pavimento”. Con esta larga explicación y la disposición discursiva de las preguntas retóricas, al contrario de lo que hiciera al final con “cuartel”, Montalvo demuestra sin ambages que la aseveración del diputado neogranadino no es literalmente

cierta durante el Floreanismo para el Ecuador, época a la que se hizo referencia en lo enunciado.

De los diversos hombres que controlaran el gobierno ecuatoriano hasta su presente: Flores, Rocafuerte, Roca, Ascázubi, Urbina,²³ Noboa, Robles, García Moreno, Carrión, Espinosa, Borrero y Veintemilla, fuera de los grandes tiranos [Flores y García Moreno], Montalvo menciona aquí únicamente en forma muy sucinta, pero definitiva, a Vicente Ramón Roca: “con él los ecuatorianos fueron gente por cuatro años” (164); declaración que tal vez alude al hecho de que durante su gobierno no sólo se desconoció el poder de Flores, sino que se destruyó, legalmente con la ayuda de Inglaterra, el plan que ya se había puesto en marcha para establecer la monarquía.

Esta breve mención sirve de transición para la enfática aceptación que sigue en esta instancia discursiva; admisión con la que acepta que el simbolismo negativo que se asocia con “convento” casi se hizo realidad durante el Garcianismo:

[...] con García Moreno. Con éste sí, el Ecuador ha sido un convento: tinieblas el jueves santo y todos los demás días del año: abstinencia absoluta de patriotismo, pundonor, vergüenza: disciplina, más de lo necesario: [...] (Montalvo 164).

No en vano, Montalvo había pasado quince años luchando contra este contradictorio hombre. De ahí que en la sección que le dedica, a pesar de haberlo contrastado con Flores, su pluma se convierta en un agudo estilete con el que destroza la imagen del déspota. También muestra vívidamente a través de un ejemplo grotesco, las penitencias forzadas que debían sufrir los religiosos “quisieran o no” a causa de la actuación radical y desmesurada del que fuera por tanto tiempo su oponente.

Esta punitiva escenificación le permite seguir empleando el mismo tono irónico para hablar del nuevo hombre fuerte ecuatoriano, Veintemilla. De quien, Montalvo sintió en carne propia, la forma taimada y autoritaria con que ejercía el poder. Ya que, una de las primeras disposiciones del nuevo tirano fue secuestrar, expatriar y ordenar su silenciamiento; disposición que no se realizó, gracias a amigos del literato.

No por eso, el subido tono mordaz contra las actuaciones de “el mudo”, nominación montalvina, deja de aparecer en el corto fragmento, aludiendo al cambio de actitud de Veintemilla hacia el clero durante los dos primeros años de su mandato. De la fuerte coerción, este hombre, tácticamente para conservarse en el poder, había pasado a dejar ver que “las orejas del beato estaban saliendo media vara”, con la celebración del nuevo Concordato con Roma; a pesar de haber ofrecido con gran pompa “una serie de responsos de último Finados” (164) a la época garciana, con las persecuciones religiosas que culminaron en junio de 1877, con incidentes, manifestaciones, el asesinato del arzobispo de Quito, Monseñor Checa, y la suspensión del Concordato que celebrara García Moreno. Proceder que “es la causa de la nueva invasión con que nos amenazan los herejes de Colombia” (164).

Con estas últimas palabras, Montalvo persigue dos finalidades: a) Mantener la posición que ha establecido, en la que afirma que él no está en contra de la iglesia. b) Jugar históricamente con el hecho conocido por los ecuatorianos de que en suelo neogranadino había existido y existía una serie de gobiernos radicales liberales desde 1849 (que excepto por un lapso de cuatro años [1857-1861], irían mas allá de su presente); los cuales habían instituido decretos que eliminaban o disminuían considerablemente el poder de la iglesia. Uno de cuyos miembros, el general Tomás Cipriano de Mosquera²⁴ era de nefasto recuerdo porque, durante la época garciana, había penetrado en territorio ecuatoriano hasta la ciudad de Ibarra y había derrotado en la batalla de Cuaspud a las tropas de García Moreno, comandadas por Flores.

Esta técnica de asociación que efectúa Montalvo al concluir la instancia discursiva “convento” con la telegráfica e irónica oración que alude a los colombianos, funciona como compuerta, que le permite entrar no sólo con el mismo tono cáustico sino con la misma fuerza desbordante que lo caracterizara como panfletista, a desvirtuar la instancia que tal vez más le interesaba: “colegio”.²⁵

En las secciones anteriores, Montalvo estableció enfáticamente que, “colegio” es una cualidad en algunos países europeos que se aplica al lugar donde se recibe instrucción o en donde se acendra la cultura; bien se presente este recinto bajo la forma de “cuartel” o bien de “convento”. Su objetivo con esta estrategia había sido doble: a) Como ya se dijo, conferir rasgos positivos o destacarlos en los significados que se analizaban anteriormente. b) Con la transferencia de atribuciones, lograr atenuar el color de “colegio”, vocablo central de la última instancia discursiva.

Estos efectos, unidos a los dos calificativos que Montalvo acaba de imputar a los colombianos: “invasores” + “herejes”, hacen que el lector espere encontrar en el relativamente corto fragmento que se le comienza a ofrecer, las pruebas contundentes de las barbaries cometidas por los colombianos contra los ecuatorianos, al igual que antes pudieron observarlas a través de las escenas que representaron a Flores, García Moreno y Veintemilla.

Para no defraudar a sus lectores, la táctica montalvina es comenzar expresando duda y rebajando la calidad del emisor neogranadino, mediante el uso de un colectivo impersonal: “En cuento a la Nueva Granada, Dios sabe si se retiró a un colegio, como dicen”(164). Para proseguir con una enumeración, manchada de sospechas, de algunos de los colombianos que habían ocupado el gobierno durante los años transcurridos desde la independencia: Santander [“en cierto modo civil: *el hombre de la ley*, le llamaban ellos (...) pero (...) pasó como una sombra”]; Mosquera y Herrán [“hombres de palo y sable”. “la República ha sido en todo tiempo (su) patrimonio”]; Melo [“dictador”]; Mariano Ospina [(con él, la Nueva Granada) “no es colegio sino convento”].

Con esta acelerada enumeración cargada de conjeturas, Montalvo implanta en la mente de los lectores un número mayor de colombianos [cinco], al parecer tiranos; en contraposición al de ecuatorianos [cuatro] que, había mencionado como gobernantes hasta su presente. Al nombrar a los primeros y conceptuarlos con tonos tendenciosos, empleando las mismas propiedades reconocidas y aplicadas a los tres tiranos del Ecuador

[Flores, García Moreno, Veintemilla], el escritor manipula el *marco* cognitivo de los lectores ecuatorianos, activando en ellos *procedimientos* de rechazo hacia los neogranadinos por las agresiones que sentían que les habían hecho, tanto históricas: desde la época colonial hasta su presente; como actuales: la que informa Montalvo, que se dijo en el Senado; a la que se une e incrementa, la idea de una probable invasión territorial que se está gestando.

Así, sus palabras funcionan como íconos verbales, promoviendo actitudes de desprecio que en realidad provienen de los referentes: [tirano: Flores - déspota: García Moreno - dictador: Veintemilla, o cualquiera sea la combinación], con los que las asocian, y que ahora transfieren. De esta forma, el sentimiento producido originalmente por el rechazo a los dictadores ecuatorianos se otorga por traslación a los neogranadinos con la adjudicación de los calificativos citados: [invasores + herejes = tiranos]. En esta instancia discursiva, el modelo persuasivo general que utiliza Montalvo es el de minimizar en todas las formas posibles los aspectos positivos que los lectores puedan asociar con los habitantes del vecino país del norte.

Para concluir con éxito lo que se había propuesto esencialmente: abatir con su pluma la soberbia de los neogranadinos, a pesar de haber admitido la existencia de visos de verdad en los símbolos que se relacionan por circunstancias históricas con “cuartel” y “convento”; ahora, rápidamente promueve significados que ayuden a relacionar el conjunto de ideas que ha ido implantando a lo largo de las secciones ya refutadas o expresadas, para lograr que los lectores ecuatorianos activen *procedimientos* de aceptación [hacia él como escritor] y rechazo [hacia los neogranadinos]. Es decir, Montalvo aprovecha las técnicas que se emplean para desconectar al oponente. En su propósito, como ya vimos, hace uso de enumeración y de transferencia de significado; pero el lector no se da cuenta de que éstas no son las técnicas más importantes aquí, sino la omisión y la distracción.

Montalvo suprime información crítica sobre los neogranadinos, para evitar destacar aún más las fallas de la sociedad en la que le tocó vivir. Que él no estuviera de acuerdo con lo que pasaba en su tierra era una cosa; pero que “la falange de extranjeros descreídos” intentara intervenir, de cualquier forma, en la vida socio-política del Ecuador, era otra.

Por eso, omite informar al lector, después de aseverar: “la nueva invasión con que nos amenazan los herejes de Colombia”, que las únicas veces que hubo contienda bélica con los neogranadinos, en el tiempo en referencia, fue a consecuencia de la “precipitación, impaciencia y cierta petulancia no ajena al temperamento quisquilloso de [García Moreno], y sobre todo a la incapacidad garciana de manejar adecuadamente los problemas internacionales” (Pareja Diezcanseco 133). Tampoco explica que a pesar de que García Moreno había sido derrotado las dos veces por tropas caucanas [Tulcán; Cuaspud], y hecho prisionero [1862], no hubo intento efectivo de anexión territorial.²⁶

Del mismo modo, en la veloz y escueta enumeración que hace de los hombres públicos neogranadinos, Montalvo omite decir [no porque sea de todos conocido] que en el Ecuador durante cuarenta y ocho años de vida como país independiente, de doce hombres que habían dirigido las riendas del gobierno ecuatoriano: [Flores, Rocafuerte,

Roca, Ascázubi, Urbina, Noboa, Robles, García Moreno, Carrión, Espinosa, Borrero y Veintemilla], dos de ellos: [Flores y García Moreno] se habían perpetuado de hecho o por influencia durante treinta años; mientras que otros tres: [Noboa, Urbina y Veintemilla] habían subido por golpe de estado, usurpando de forma violenta hasta ese momento, otros cuatro años; para un total de treinta y cuatro, de la administración del Ecuador. Mientras en la Nueva Granada, en esos mismos cuarenta y ocho años, veintinueve hombres habían gobernado: dieciséis, elejidos constitucionalmente [Santander, J. Mosquera, Urdaneta, Márquez, Alcántara Herrán, T. C. de Mosquera, López, Obando, Mallarino, Ospina Rodríguez, Toro, Gutiérrez, Salgar, Pérez, Trujillo, Parra]. Otros doce, diferentes de los ya nombrados, habían estado encargados oficialmente del puesto: [Caicedo, Aranzazu, Cuervo, Herrera, Obaldía, Calvo, Largacha, Uricoechea, Rojas Garrido, Riascos, Camargo]; y sólo tres [Melo (abril-diciembre de 1854), T. C. de Mosquera (julio de 1861-febrero de 1863) y Acosta (abril de 1867-marzo de 1868)], habían asumido por golpe de estado durante un total de tres años y dos meses el gobierno. En la historia colombiana, durante los años de vida republicana independiente en el siglo XIX:

A diferencia de otros países latinoamericanos, no hubo gobernantes que se perpetuaran en el poder y tres golpes de estado en un siglo —el de Melo, el de Mosquera contra Ospina y el de los radicales contra Mosquera— son pocos en comparación con los que por la misma época sucedían en América Latina (Tirado Mejía 365).

Ahora, al calificar a cada uno de los neogranadinos que menciona, Montalvo tampoco aclara cuál es la duda que expresa sobre Santander [“en cierto modo civil: *el hombre de la ley*, le llamaban ellos (...)]. De igual forma, calla la explicación de lo que implica cuando le atribuye fugacidad y oscuridad: [pero (...) pasó como una sombra”] (164). La etapa pública de Santander fue extensa y de grandes repercusiones en la vida de Colombia. No sólo fue el encargado del gobierno de la *Colombia* bolivariana, sino presidente de la Nueva Granada entre 1819-1826; y durante la época republicana también fue elegido y gobernó entre 1832-1837.

Expresión con visos más de agresión que de verdad es la que se observa después en la afirmación que Montalvo hace sobre los neogranadinos Mosquera y Herrán: [“hombres de palo y sable”. “la República ha sido en todo tiempo (su) patrimonio”] (164). Montalvo tenía cargadas las tintas contra Mosquera no sólo por haber sido el agresor de García Moreno en Cuaspud, sino por haber tenido ideas de reunificar los territorios de las tres naciones nuevamente.²⁷ Mientras que Alcántara Herrán fue hábil diplomático y presidente constitucional durante el periodo 1841-1845; delegado de Colombia ante diversos países europeos y delegado de varios países centroamericanos ante los suramericanos. Las palabras de Montalvo expresan verdad al escribir: “Melo ha sido dictador”, lo que omite decir es que, su dictadura duró 10 meses y medio y fue duramente reprimida por las facciones políticas que existían en ese momento en el país.

Otra táctica montalvina, que contribuye a establecer *marcos* cognitivos en el lector, es la forma en que el escritor manipula información distraendo, pero a la vez persuadiendo hábilmente mediante la inserción de diferentes estructuras que llevan una gradación de

referentes. Para que el lector ecuatoriano no se quede haciendo comparaciones mentales entre los diversos déspotas que reconoce al ver los calificativos designados para los neogranadinos, Montalvo inserta preguntas retóricas, suspensiones, afirmaciones enfáticas, que sacan al lector de la instancia discursiva “colegio”, causando incertidumbre: “¿se atreve a decir que su historia es el colegio?”, pasando por el suspenso: “Colegio [...]”, que invita al lector a suplir la parte excluida, corriendo el riesgo de que éste interprete equivocadamente (164). Pero, para que esto no ocurra, Montalvo inmediatamente declara, indicando a su interlocutor la senda que debe tomar: “no es colegio sino convento”. Con estos procedimientos, el escritor ya tiene cómodamente ubicado al lector en la instancia “convento”, esta vez adjudicada a la Nueva Granada. Es decir, lo ha distraído de tal manera que ha atribuido el término “convento” completamente matizado a los neogranadinos. Por eso con: “Don Mariano Ospina [con él, la Nueva Granada] no es colegio sino convento”, la intención montalvina es buscar un personaje colombiano similar a García Moreno. De ahí, las rápidas alusiones fanáticas que abigarran la escena con que lo pinta. Los lectores, al desconocer el referente al que alude Montalvo, creen el mensaje que él emite. En esta sección, se ha logrado crear, no sólo mediante la *omisión* de información sino a través de la *distracción*, un *marco* de conocimiento basado en datos aportados por la autoridad que emana de la pluma montalvina y de la similitud de referentes que existe entre gobernante y religión —gobernante y convento que se basan en el Garcianismo, que recién acababa de terminar. De ahí que, por comparación con García Moreno, la figura desconocida en el Ecuador de Mariano Ospina Rodríguez adquiera las características del primero; especialmente, si se acompaña de escenas garcianas.

¿Qué es lo que a Montalvo le permite arrojar semejanza de parecido entre Ospina Rodríguez y García Moreno? El hecho de que el primero haya sido el único presidente de título conservador entre 1849 y 1886; y que, bajo su gobierno, los jesuitas que habían sido expulsados, regresaran al país. Sin embargo:

[...] el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861) [...] si bien fue hecho en nombre del partido conservador y con exclusión burocrática de sus contrarios, adoptó gran parte de los postulados liberales entonces en boga (Tirado Mejía 344).

Además, durante su mandato, se aprobó la Constitución de 1858 que creaba la Confederación Granadina y declaraba la separación entre la iglesia y el estado. Estas omisiones de aspectos esenciales de información muestran una realidad escamoteada que contribuye a convencer más rápidamente; ya que, al menoscabar unos aspectos en favor de un fin determinado, se juega con los temores de los individuos y se aprovecha de ellos para obtener algo; en este caso, el rechazo y el desprecio en nombre del nacionalismo agredido.

Pero Montalvo no ha concluido todavía. Emplea una sagaz forma para cerrar esta sección, llevando al lector a pensar que después de la acerba crítica que ha efectuado, finalmente ha encontrado algo positivo en: “[...] los liberales neo colombianos [...] [quienes] salieron de las universidades al campo de batalla [,] han descollado súbitamente como buenos militares y han vertido su sangre por sus convicciones, valen mucho, sin

duda” (164). Estas breves afirmaciones, por la ubicación después de lo atribuido a los presidentes pierden fuerza y se diluyen casi completamente cuando las asocia con el símbolo de “cuartel”; pues ya Montalvo ha cincelado en la memoria del lector que es “dragón en cuyas mandíbulas abiertas caen y desaparecen así los bienes materiales como morales de la sociedad humana” (Montalvo 164).

Para salir definitivamente del texto, hace gala de la destreza que lo caracterizó como maestro en el arte de la escritura:

Los granadinos son pueblo lleno de inteligencia y valor, apasionados a las grandes cosas: no tienen sino un defecto, y es el no querer que nadie sea nada fuera de ellos. [...] Para ser instruidos, exigen que los vecinos sean ignorantes: valientes no pueden ser, si sus amigos no son cobardes; y por nada consentirían en que sus hermanos fuéramos civilizados, porque ellos correrían el peligro de ser bárbaros (Montalvo 165).

Todo lo positivo que afirma sobre los neogranadinos, lo desmiente seguidamente por medio de frases antitéticas que recuerdan mucho la satírica poesía de Valle Caviedes contra ciertos sectores de la sociedad colonial limeña.

Como ángel vengador se lanza pluma en ristre a defender la integridad de la nación ecuatoriana castigando con saña; pero a través de un docto empleo de los procedimientos suasorios y de la descontextualización, a los engreídos, petulantes y fanfarrones neogranadinos. Cierra definitivamente con una lección ética que no admite discusiones: “Lo bueno, lo admirable sería ser superior entre grandes, excelso entre superiores; y no hay mérito ninguno en que la canalla que nos rodea, a fuerza de insignificancia, nos haga presumir algo de nosotros mismos” (Montalvo 165).

La agresividad creciente que se observa en la última sección con las estrategias empleadas, a través de la manipulación y la persuasión discursiva, expresa una intencionalidad del texto que no se limita únicamente al carácter ilocutivo sino que reclama efectos perlocutivos del receptor, quien al tomar decisiones lo hará en forma tal, que sus acciones posean importancia para el destino de la comunidad. Los lectores u oyentes, controlados en esta forma, se convierten en presa fácil de los contenidos manipulativos del discurso; ya que, se hallan impotentes para decodificar adecuadamente los mensajes que reciben a través del ensayo como tipo discursivo. Se establece así una tensión entre lo ético y lo que se entiende que se debe hacer.

Con el empleo de todas estas técnicas escriturales, Montalvo se muestra como un gran maestro en el manejo de la persuasión, la que logra al emplear recursos de la disposición constructiva del discurso reflexivo que le permiten ejercer un poder modelador sobre la interacción social.

Montalvo percibió las posibilidades del ensayo ideológico, como género, y comprendió la virtualidad que éste tipo de escritura poseía como instrumento forjador de la realidad y como medio de intervención en las sociedades. Estas propiedades le permitieron que como autor cobrara importancia en épocas críticas y convirtiera su escritura en vehículo

divulgador y discernidor, muchas veces polémico y panfletario, de ideas sobre los diversos aspectos de la vida sociocultural de los pueblos hispanoamericanos.

COLORADO STATE UNIVERSITY-PUEBLO

Notes

- ¹ Para aspectos de la vida y obra de Montalvo, véanse: Agramonte, Anderson Imbert, Sacoto, Roig, *Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo*, Mino, Pérez.
- ² Existen cuatro formas básicas por las cuales los miembros de una comunidad aprenden modalidades de conducta apropiada: asociación, imitación, comunicación, persuasión (Reardon). Al mismo tiempo, se han propuesto 4 tipos bastante amplios y básicos de discurso: el narrativo, el expositivo, el de comportamiento y el de procedimiento (Longacre 3-10). Los discursos de comportamiento incluyen las alabanzas, las promesas, y cualquier tipo de texto exhortatorio, como: los sermones, los consejos, los ruegos, etc.; también, cualquier discurso destinado a cambiar o modificar la conducta, las escogencias y las creencias. El discurso de comportamiento es el componente lingüístico primario de control social. Este emplea la argumentación, cuya función principal es evidenciar (fuerza ilocutiva), para persuadir (fuerza perlocutiva). A este tipo de discurso se lo denomina *normativo*.
- ³ Camino intelectual de la persuasión, se aplica sobre todo en la *narratio* y en la *argumentatio*. Hay dos formas en el *docere*: *el relato narrativo y la argumentación conclusiva*. Para evitar el *taedium* se lo acompaña del *delectare*. (Véase: Lausberg I: 226-229).
- ⁴ De esta manera, se logra atraer la simpatía del público hacia el objeto del discurso de manera duradera, y hacia el orador mismo. Hacia el asunto del discurso se destinan los “afectos suaves” o *ethos*, que son disposición permanente del alma. La simpatía del público hacia el discurso (y así, indirectamente hacia el asunto y el orador) se logra con la *variatio*. Ésta contrarresta el *taedium* del público mediante el cambio en la secuencia de las ideas (*ornatus* de pensamiento) y en la emisión (*ornatus* de dicción) (Véase: Lausberg I: 226-229).
- ⁵ Se dirige al corazón. De esta forma se conmueve momentáneamente al público para que tome partido en favor de la causa que presenta el orador. Esta disposición se llama *pathos*. Los medios para suscitarlo son: “1) presentación ante el público de objetos que semejen muy de cerca la realidad 2) presentación de cuadros sobre el objeto del *pathos*; 3) recursos de pensamiento y de palabra, como la *expositio* o la *amplificatio* (Véase: Lausberg I: 229-234).
- ⁶ Para van Dijk: “El concepto de *marco* denota una estructura conceptual en memoria semántica y representa una parte de nuestro conocimiento del mundo. De esta forma, un *marco* es un *principio de organización* que relaciona un número de conceptos, los cuales por *convención* y *experiencia* de alguna forma estructuran una “unidad”, que puede actualizarse en diversas tareas cognitivas, tales como la producción del lenguaje y la comprensión, la percepción, la acción y la resolución de problemas” (159). Lingüísticamente, cuando el sujeto se encuentra con una situación nueva (o hace un cambio sustancial acerca del punto de vista que posee sobre un problema), selecciona de la memoria una estructura llamada *marco*. Esta estructura está compuesta por situaciones estereotipadas que se emplean para interpretar el nuevo hecho (véase Brown y Yule 237-241).
- ⁷ Un *procedimiento* está conformado por etapas y requerimientos sobre la forma como se pueden cumplir esas etapas. Esta estructura es un todo interconectado; por eso lo que sucede en una etapa, puede afectar lo que ocurra en otra etapa” (41). Schank y

Abelson se basaron para esta definición en los guiones cinematográficos, en los que el actor recibe una secuencia ordenada de hechos para dramatizar.

- ⁸ Pérez puntualiza un poco más estas características montalvinas: “...los avatares del país reclamaron sin descanso las impaciencias, el coraje, las angustias y desabrimientos de la conducta de Montalvo, haciendo definitivamente nacionales las vertientes de su pensamiento, a pesar de sus inteligentes afanes de cosmopolitismo, de sus largas ausencias y de su confesado despecho frente a la realidad del medio en que había nacido” (41).
- ⁹ Veintemilla o Veintimilla: Los historiadores ecuatorianos y la tradición oral popular no concuerdan en la escritura del apellido de este personaje histórico. Para una muestra véanse Andrade y Ortiz Crespo. La primera forma de escritura: “Veintemilla” es la que se emplea en la generalidad de los textos (Véanse: Pareja Diezcanseco, P. F. Cevallos, etc.), y la que aparece tanto en la edición de *El Regenerador* (París: Garnier Hnos.), texto establecido y vigilado por Gonzalo Zaldumbide; en el que se basa la impresión de la obra donde se encuentra el texto que se emplea para este estudio (Montalvo).
- ¹⁰ Los ataques contra su estilo de escritura era una llaga que sus adversarios mantenían siempre abierta. Pérez comenta al respecto: “...no tardó en ser duramente vapuleado con ocasión de este libro [*El Cosmopolita*], invocando motivos de la más variada índole: había, entre otros, hasta los gramaticales. Eso era como herirle en el centro del corazón. Porque él amaba como nadie la lengua. En el culto a ella reconocía su segunda religión. Se sentía orgulloso de los juicios de Miguel Antonio Caro y Rufino Cuervo sobre la pureza idiomática de su estilo, y se complacía en reproducirlos para contrarrestar las censuras de los avinagrados críticos del Ecuador” (264). Uno de sus más incisivos denigrantes fue el propio García Moreno, quien le escribió, bajo el título “Última caricia al autor de *El Cosmopolita*”, los siguientes versos: “Tu pluma al fin se movió/ y el ensayo fue rüin;/ aunque tu soberbia al fin/ a la perfección llegó./ Pero con burlas y veras/ se te ha dado mucho azote.../ Vete, infeliz neo-Quijote,/ vete a Ambato a comer peras” (Citado en Pérez 266).
- ¹¹ Al disgregarse el territorio de la *Colombia* ideada por Bolívar, las provincias del centro, conocidas como el departamento de Cundinamarca, a partir de 1831, se volvieron a designar Nueva Granada, denominación que duró hasta 1858. Entre esa fecha y 1863, pasaron a ser la Confederación Granadina. A partir de 1861 hasta 1886, se convirtieron en los Estados Unidos de Colombia. Desde 1886 hasta el presente, este territorio se ha conocido como la República de Colombia (Véase: Tirado Mejía 327-330).
- ¹² “Las opiniones suelen ser efímeras y reflejan el sentimiento público del momento; en muchos casos reflejan más lo que el individuo piensa que debería sentir que lo que de hecho siente. Se cambian con facilidad y pueden ser susceptibles, tanto a la propaganda como a una argumentación razonada” (Santamaría 35).
- ¹³ Una de las perspectivas contemporáneas sobre la persuasión es la denominada: “Teoría de la consistencia”. Ésta predice que porque los seres humanos gravitan lejos de la inconsistencia, alterarán su comportamiento para igualarlo o adecuarlo a la nueva información que reciben y así concordar con otras conductas existentes (Larson 71-78).
- ¹⁴ Este tipo de mecanismo persuasivo se lo ha denominado novedosamente “Intensify/downplay schema”. En él se emplean la repetición, la asociación y la

composición para intensificar. Mientras que la omisión, la distracción y la confusión sirven para minimizar la importancia de algo o alguien (Larson 15). Este tipo de técnicas persuasivas no son en realidad modernas; ellas corresponden en la retórica a las figuras de dicción que se emplean en la argumentación como parte de la *probatio*.

- ¹⁵ Existe una distinción entre actos ilocutivos [Los que se realizan al pronunciar una elocución con significado en un contexto apropiado y con una determinada intención (Austin; Searle)] y actos perlocutivos [Las palabras producen resultados extralingüísticos en cuanto a las creencias, actitudes o acciones de los interlocutores. Al decir algo que asusta, sorprende, conmueve, desanima, etc., se promueve un efecto perlocutivo]. La fuerza ilocutiva consiste en una forma de interacción socialmente regulada; ya que ella interviene en la modificación de las posiciones y en la calificación de los agentes del discurso (Véanse: Austin, Lozano, *et al.* 189). Mientras que, el efecto perlocutivo es aquel que una expresión tiene sobre las creencias, actitudes o comportamientos del receptor. El punto importante que destacó la teoría de los actos de habla es que el significado de un acto y la comprensión del mismo implican intencionalidad por parte del emisor y del receptor.
- ¹⁶ La ambigüedad radica en la dualidad del referente de “nosotros”; pues bien puede referirse a “nosotros = ecuatorianos”, o “nosotros = colombianos” ==> procedentes de la Colombia bolivariana.
- ¹⁷ Durante el garcianismo el pueblo ecuatoriano sufrió los estragos del fanatismo religioso y de la represión que liquidaba o intimidaba a la oposición fuera ésta política, civil o religiosa, que impuso García Moreno, apoyado en la “Carta Negra” como se conoció la constitución de 1869. Con estas armas, García Moreno fue del extremo de consagrar la República al Corazón de Jesús (1873) e incluirse en el santoral católico, al de reformar a los religiosos nacionales mediante la “importación” de grupos religiosos europeos, durante su segundo gobierno, imponiendo una brutal reforma, donde la persecución, las torturas, los encarcelamientos, los destierros y virtual condena a muerte fueron de uso diario. También: “la imposición sanguinaria del monopolio ideológico de una iglesia que condenaba el “modernismo”, los “derechos del hombre” y hasta las maquinas como “satánicos productos del siglo”. Por una parte se hacía el mayor esfuerzo de la historia por alfabetizar y educar; por otra, se garroteaba a los escritores, se clausuraban periódicos, se empastelaban imprentas y se quemaban edificaciones enteras de los libros prohibidos” (Ayala Mora y Cordero Aguilar 234).
- ¹⁸ Sus detractores lo llamaban: masón, hereje, ateo; por eso en 1866, escribe: “...en este pueblo no es permitido al escritor nombrar siquiera a un hombre grande de la antigüedad, sin incurrir en la nota de antirreligioso y estar expuesto a los desmanes del fanatismo azuzado por la malevolencia política o por las ruines pasiones que envenenan a los hombres de persona a persona” (Montalvo 25).
- ¹⁹ Montalvo pertenecía al Progresismo, facción del liberalismo, que se oponía al autoritarismo presidencial, a la limitación de la libertad, a la intolerancia religiosa y, en general, a los principios mantenidos por García Moreno y después por Veintemilla.
- ²⁰ Con él al mando, pudo reprimir los alzamientos de los batallones “Vargas” y “Flores” y también obtener la victoria en La Revolución de los Chihuahuas, organizada por Rocafuerte y la batalla de Miñarica, entre otras. Otamendi fue su principal jefe militar hasta su muerte en 1845.

- ²¹ Comenzó a ejercer el puesto de Ministro de Hacienda en enero de 1833, hasta junio de 1834 en que lo abandonó por causa de las enemistades que había adquirido en el celoso desempeño de su cargo. Posteriormente regresó por tres meses en 1837, como Ministro Plenipotenciario de la Confederación Peruano-Boliviana al mando de Santa Cruz, para evitar la guerra entre Perú y Ecuador. Retornó al Ecuador junto con Irisarri en 1839 donde permaneció hasta 1841.
- ²² Nombrado por Rocafuerte como director del periódico *La Balanza*, subvencionado secretamente por el gobierno, con el propósito de defender el régimen de Flores y las acciones del mismo Rocafuerte y atacar a sus oponentes.
- ²³ Urbina o Urvina. Sobre la escritura de este nombre también existe diferencia en la historia ecuatoriana; véanse: Van Aken 244; Pérez 74 = [Urbina] y Ayala Mora 183-192 = [Urvina].
- ²⁴ Su segundo gobierno se había caracterizado “por un duro anticlericalismo. Decretó la Tuición de cultos, por la cual todo sacerdote debería solicitar permiso a las autoridades para ejercer sus funciones. Decretó la desamortización de los bienes de manos muertas. Expulsó a los Jesuitas...” (Arismendi Posada 82). Mosquera ofreció en 1863 en Popayán al Ecuador: “hacer triunfar el principio republicano sobre la opresión teocrática que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa...” (Andrade, citado por Ayala Mora y Cordero Aguilar 214). Este pronunciamiento, aunado a la ayuda que le proporcionó Urbina para derrocar a García Moreno, la negativa de éste último para efectuar una reunión con el colombiano “dieron un especial tono a este problema, convirtiéndolo en un problema casi religioso y, fundamentalmente antiliberal” (Andrade, citado por Cordero Aguilar 215). Mosquera penetró en terreno ecuatoriano; los ejércitos se enfrentaron en la batalla de Cuaspud, saliendo derrotado García Moreno; fracaso que permitió al militar colombiano ocupar la ciudad de Ibarra. Se solucionó el conflicto mediante el Tratado de Pinsaquí “que fue muy honroso para el Ecuador, puesto que, prácticamente, no establecía reparaciones a pagarse por parte de los derrotados” (Andrade, citado por Ayala Mora y Cordero Aguilar 215).
- ²⁵ “Colega. 1545. Tomado del lat. *collēga* ‘compañero en una magistratura’, ‘colega’. Deriv. *Colegio*, 1433, lat. *collegium* ‘conjunto de colegas, asociación’;...” (Corominas 159).
- ²⁶ “El 30 de diciembre de 1863, en la hacienda de Pinsaquí, se firmó el tratado: todas las ofensas olvidadas, no hay indemnizaciones, ningún reclamo, ninguna insistencia tampoco de Mosquera en la Unión Grancolombiana” (Pareja Diezcanseco 139). “Carlosama, 6 de diciembre de 1863”. “Juan José Flores./ Mi querido Juan José:/ Mucho he sentido el haberte batido: ofrecí que destrozaría tu ejército y lo he cumplido. Mi ayudante de campo fue en tu auxilio para que no fueras cogido como prisionero de guerra pero desgraciadamente no te pudo encontrar./ Hoy te envió tu equipaje, lo mismo que tus ordenanzas, las que he tratado con consideraciones como que te pertenecen a tí./ Sabes mi querido Juan José que en cualquier tiempo y en todas circunstancias soy siempre tu verdadero amigo y antiguo camarada./ Tomás (C. de Mosquera)”. (Villalba CVIII). “Aluburo, de diciembre de 1863”. “Sr. General/ Juan José Flores/ [...] y es necesario que las autoridades no abandonen sus puestos, porque en primer lugar, no hay motivo para ello, y porque estando ellas allí, será mucho más fácil el que nos pongamos de acuerdo. Yo he respetado a las autoridades en todos los pueblos del

Ecuador por donde he pasado y he tratado de no molestar absolutamente a los vecinos. Te digo esto porque he sabido que se ha dado orden a los habitantes de Ibarra para que se vayan y nos dejen la ciudad enteramente sola, lo cual es una medida de hostilidad que no debe tomarse después de los buenos sentimientos que mutuamente nos hemos manifestado para concluirlo todo [...]. Tomás (C. de Mosquera)” (Villalba CXIII).

²⁷ Mosquera estuvo al mando del gobierno durante cuatro oportunidades: 1845-1849; 1861-1863; 1863-1864; 1866-1867, pero no alcanzó a estar en total más de siete años en ese puesto. La veracidad de las palabras de Montalvo se vislumbra a medias tal vez en el hecho de Mosquera fue un militar de larga carrera, que se alzó en diversas oportunidades contra el gobierno central y uno de los tres dictadores que tuvo Colombia durante el siglo XIX.

Obras citadas

- Adorno, Theodor. "El ensayo como forma". *Notas de literatura*. Barcelona: Ariel, 1962. 11-36.
- Anderson Imbert, Enrique. "Defensa del ensayo". *Ensayos*. Tucumán: Talleres Gráficos Miguel Violetto, 1946. 119-124.
- Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador*. Segunda parte. (Guayaquil, 1937). 2ª ed. Vol. 5. Quito: Corporación Editora Nacional, 1983.
- Arisмени Posada, Ignacio. *Presidentes de Colombia: 1810-1990*. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.
- Arquier, Louis. "Ideas polémicas de *El Cosmopolita*". *Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo*. Quito, Ecuador: Editorial Mendieta, 1988. 219-239.
- Aullón de Haro, Pedro. *Teoría del ensayo*. Madrid: Editorial Verbum, 1992.
- Austin, J. L. *How to Do Things with Words*. London, Oxford UP, 1962. (Versión española: *Palabras y acciones*. Cómo hacer cosas con palabras. Buenos Aires: Paidós, 1971.
- Ayala Mora, Enrique y Rafael Cordero Aguilar. "El periodo garciano: panorama histórico 1860-1875". *Nueva historia del Ecuador*. Época republicana I. Gonzalo Ortiz Crespo y Enrique Ayala Mora, Coord. Vol 7. Quito: Corporación Editora Nacional Grijalbo, 1990. 197-235.
- Ayala Mora, Enrique. "La fundación de la República: Panorama histórico 1830-1859". *Nueva historia del Ecuador*. Época republicana I. Gonzalo Ortiz Crespo y Enrique Ayala Mora, Coord. Vol 7. Quito: Corporación Editora Nacional Grijalbo, 1990. 143-195.
- Bettinghaus, E. P. *Persuasive Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1973.
- Bremond, Claude. "El rol del influenciador". *Investigaciones retóricas II*. 1970. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1974. 93-106.
- Brown, Gillian y George Yule. *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Cevallos García, Gabriel. *América: Teoría de su descubrimiento*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975.
- Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo. Fundación Friedrich Naumann. Quito, Ecuador: Editorial Mendieta, 1988.
- Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1976.
- Flores Jaramillo, Renán. "Montalvo como arquetipo del romántico ecuatoriano". *Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo*. Fundación Friedrich Naumann. Quito, Ecuador: Editorial Mendieta, 1988. 107-126.
- Ghiano, Juan Carlos. "De ensayistas". *Ficción* 27 (1961): 88-90.
- Gómez-Martínez, José Luis. "El ensayo como género literario: estudio de sus características". (parte II) *Abside* 42 (1978): 200-233.
- Gómez-Martínez, José Luis. "El ensayo y su función social". *Diálogos* 69 (1976): 14-15.
- Houvenaghel, Eugenia. "La hegemonía de la temática sobre la forma en el estudio del ensayo hispanoamericano". *Revista de Literatura* LXIV.128 (2002): 525-137.
- Jaimes, Héctor. *La reescritura de la historia en el ensayo hispanoamericano*. Caracas: Editorial Fundamentos, 2001.

- Kelly, Daniel P. *Destroying Barriers: Receptor Oriented Communication of the Gospel*. Vernon, British Columbia: Laurel Publications, 1982.
- Larson, Charles U. *Persuasion: Reception and Responsibility*. Belmont, California, Wadsworth Publishing Company, 1992.
- Lausberg, Heinrich. *Manual de retórica literaria*. (1960). 3 vols. Madrid: Gredos, 1966, 1967, 1975.
- Longacre, Robert E. *The Grammar of Discourse*. New York: Plenum Press, 1983.
- Loux, Michael J., ed. *The Possible and the Actual: Readings in the Metaphysics of Modality*. Ithaca: Cornell UP, 1979.
- Lozano, Jorge. Peña-Marín, Cristina. Abril, Gonzalo. *Análisis del discurso*. Hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra, 1982.
- Maître, Doreen. *Literature and Possible Worlds*. Middlesex Polytechnic P, 1983.
- Mignolo, Walter. "Discurso ensayístico y tipología textual". *Símpoio: El ensayo hispánico actas*. Isaac Jack Lévy - Juan Loveluck. (Eds.) Columbia: University of South Carolina P, 1984. 45-62.
- Mino, Reinaldo. *Juan Montalvo: polémica y ensayo*. Guayaquil: Tall. Graf. de Ed. "Claridad", 1990.
- Montalvo, Juan. "Colegio, cuartel, convento". *Las Catilinas, El Cosmopolita - El Regenerador*. Caracas: Ayacucho, 1977. 161-170.
- Neisser, Ulric. *Cognition and Reality*. San Francisco: W. H. Freeman, 1976.
- Oliver, Robert. *The Psychology of Persuasive Speech*. New York: David Mc Kay Co., 1968.
- Ortiz Crespo, Gonzalo. "Panorama histórico del período 1875-1895". *Nueva historia del Ecuador. Época republicana I*. Gonzalo Ortiz Crespo y Enrique Ayala Mora, Coord. Vol 7. Quito: Corporación Editora Nacional Grijalbo, 1990. 237-275.
- Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Historia del Ecuador*. II. Quito: Casa de la cultura Ecuatoriana, 1958.
- Pérez, Galo René. *Un escritor entre la gloria y las borrascas: Vida de Juan Montalvo*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1990.
- Picón-Salas, Mariano. "Y va de ensayo". *Crisis, cambio, tradición. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*. Madrid-Caracas: Ediciones Edime, 1955. 143-145.
- Reardon, Kathleen K. *La persuasión en la comunicación*. Teoría y contexto. Barcelona: Paidós, 1983.
- Rey de Guido, Clara. *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1985.
- Reyes, Alfonso. *Obras completas, 1889-1959*. 22 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1955-1989.
- Roig, Arturo Andrés. *Pensamiento social de Juan Montalvo*. Quito: Ed. Tercer Mundo, 1984.
- Rusher, William. *How to Win Arguments*. New York: Doubleday, 1981.
- Ryan, Marie-Laure. *Possible Worlds, Artificial Intelligence, and Narrative Theory*. Bloomington: Indiana UP, 1991.
- Sacoto, Antonio. "El ensayo como género". *El indio en el ensayo de la América española*. New York: Las Américas, 1971. 11-19.
- Santamaría, Luisa. *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo, 1990.
- Schank, Roger y Robert Abelson. *Scripts, Plans, Goals and Understanding: an Inquiry into Human Knowledge Structures*. Hillsdale, NJ: Lawrence Earlbaum Associates, 1977.
- Searle, John. *Speech Acts*. London: Cambridge UP, 1969. (Versión española: *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 1980).

- Tirado Mejía, Álvaro. "El estado y la política en el siglo XIX". *Manual de historia de Colombia*. II. Bogotá: Procultura, Tercer Mundo Editores, 1992. 327-386.
- Thompson, Wayne. *The Process of Persuasion*. New York: Harper and Row, 1975.
- Van Aken, Mark. *King of the Night: Juan José Flores & Ecuador, 1824-1864*. Berkeley: U of California P, 1989.
- van Dijk, Teun A. *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. New York: Longman, 1977.
- Villalba, Jorge, (ed). *Epistolario Diplomático del Presidente Gabriel García Moreno: 1859-1869*. [s.l.]: Departamento de Historia de la PUCE, 1976.
- Vitier, Medardo. *Del ensayo americano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.
- Walker, Mary Margaret. "Argumentation in Romans 1-11". Grand Forks: U of North Dakota P, 1983.
- Way, Eileen Cornell. *Knowledge Representation and Metaphor*. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers, 1991.